

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **130** Fecha: 11/08/2021 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 40 03009 2020 00329	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA APIS - APISCOOP	GABRIEL JOSE GOMEZ ROMERO Y OTRA	Auto termina proceso por Pago	10/08/2021		
63001 40 03009 2020 00391	Ejecutivo Singular	ELECTRICOS DEL VALLE S.A	SIN-NOTIFICAR	Auto ordena notificar E impulso procesal	10/08/2021		
63001 40 03009 2021 00055	Ejecutivo Singular	PROMODESCUENTOS COLOMBIA S.A.S ZOMAC	SIN-NOTIFICAR	Auto decide recurso No repone	10/08/2021		
63001 40 03009 2021 00084	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA DE VINOS Y LICORES S.A.S - DISLICORES	CESAR AUGUSTO ORTIZ GARCIA	Auto termina proceso por Pago	10/08/2021		
63001 40 03009 2021 00306	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SIN - NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo Mínima cuantía con medida	10/08/2021		
63001 40 03009 2021 00331	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES - COOQUITRANS	SIN - NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	10/08/2021		
63001 40 03009 2021 00334	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA CARDONA OSPINA	SIN - NOTIFICAR	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente Juzgados Civiles Municipales de Bogota	10/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **11/08/2021** Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDUARD ANDRES GOMEZ
SECRETARIO